

Guayaquil, 24 de Abril del 2018.

Señores

Accionistas

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CARRIEL S.A. PESACARRISA.

Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CARRIEL S.A. PESACARRISA., de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a usted el informe Económico financiero correspondiente al año 2017.

Durante el ejercicio 2017, la compañía en aplicación de su objeto social, no percibió ingresos por la actividad de ADMINISTRACION DE CENTROS DE ACOPIO, SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CARRIEL S.A. PESACARRISA, registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CARRIEL S.A. PESACARRISA. Por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en futuro.

Atentamente



ULISES SALVINO CARRIEL GARCIA

REPRESENTANTE LEGAL

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CARRIEL S.A. PESACARRISA

Cedula C. No. 0940528094